EJÉRCITO PARAGUAYO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

ADENDA N° 01

CD N° 11/14 PARA LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y PORCELANA

El presente Adenda modifica datos de la Carta de Incitación de la Contratación Directa N° 11/14, para la **"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y PORCELANA"**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 del Comando del Ejército y Unidades Componentes, a fin de ajustarse a las disposiciones legales que regulan el procedimiento Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS".**

ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y PORCELANA
ID N° 271.385 - EXP: N° 313.483

En el Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos, quedan establecidas de la siguiente manera:

1. Especificaciones Técnicas

Lote N° 1	CENTRO FINANCIERO N° 2	
Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Presentacion
1	Conservadora de Plastico con ruedas, capacidad de 100 lts.	Unidad
2	Bandejas de acero inoxidable redonda, mediana.	Unidad
3	Termo 2 litro para agua caliente	Unidad
4	Tasa mediana de porcelana con platillo, color blanco	Unidad
5	Vasos de vidrio trasparente de 250 ml	Unidad
6	Plato playo de vidrio	Unidad
7	Cuchillo de cocina con mango de plastico	Unidad
8	Tenedor de cocina con mango de plastico	Unidad
9	Cuchara con mango de plastico	Unidad

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UOC

Lote N° 2	COMANDO DEL EJRCITO	
Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Presentacion
1	Tasas medianas de porcelanas con platillito	Unidad
2	Cucharitas de acero inoxidables	Unidad
3	Plato hondo de porcelana	Unidad
4	Plato playo de porcelana	Unidad
5	Platos hondo de aluminio de 1000 ml	Unidad
6	Cafeteras de aluminio de 1000 ml	Unidad
7	Jarras de aluminio 2000 ml	Unidad
8	Vasos de aluminio, tipo jarro con manija 300ml	Unidad
9	Cucharas acero inoxidable mango de metal	Unidad
10	Cuchillos acero inoxidable mango de metal	Unidad
11	Tenedor acero inoxidable mango de metal	Unidad
12	Sarten tipo freidora de acero inoxidable grande	Unidad
13	Jarras de vidrio de 1 litro	Unidad
14	Soperas de aluminio con tapa	Unidad
15	Cucharonas de aluminio tamaño grande para sopera	Unidad
16	Cacerolas (Tachos) de alumnio de 80 Lt	Unidad
17	Cacerolas (Tachos) de aluminio de 50 lt	Unidad
18	Cacerolas (Tachos) de aluminio de 20 lt	Unidad
19	Termo 2 litro para agua caliente	Unidad
20	Termo 1 litro para agua caliente	Unidad
21	Conservadora de 12 litros con pico.	Unidad
22	Juego de sartenes de tres medidas (tamaño grande, mediano y pequeño)	Unidad
23	Juego de cacerolas de tres medidas (tamaño grande, mediano y pequeño)	Unidad
24	Conservadora de 40 lts	Unidad
25	Vasos de vidrio trasparente de 250 ml.	Unidad

Lote N° 3	ACADEMIL (FF10)	
Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Presentacion
1	Taza de aluminio tipo niquelado, inoxidable, para 0,250 lts, con manija chica, de fina terminación	Unidad
2	Jarra de aluminio tipo niquelado inoxidable de 2 lts o superior	Unidad
3	Cuchillo con cerruchito, de acero inoxidable con mango de plastico color negro	Unidad
4	Platitos de aluminio, tipo niquelado inoxidable, tamaño como para taza de 0,250 lts	Unidad
5	Vaso de aluminio tipo niquelado, de 0,250 lts	Unidad

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO 292
UOC

Lote N° 4	ACADEMIL (FF30)	
Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Presentacion
1	Plato hondo de aluminio tipo niquelado, inoxidable, tamaño mediano, terminación fina para presentaciones de etiqueta	Unidad

En el Anexo D - Formularios, quedan establecidas de la siguiente manera:

FORMULARIO N° 1

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____
CD No.: 11/14
ID No.:271.385.

A: __ (*Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 – Comando del Ejército*) _____
Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2

información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Lista de Precios

Lote N° 1	CENTRO FINANCIERO N° 2							
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Presentacion	Unidad de Medida	Marca	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	52152010-004	Conservadora	1	Unidad	Unidad			
2	52152006-001	Bandejas de acero inoxidable	3	Unidad	Unidad			
3	52152010-001	Termo de 2 litro	2	Unidad	Unidad			
4	52152101-001	Tasa mediana	15	Unidad	Unidad			
5	52152102-001	Vasos de vidrio	36	Unidad	Unidad			
6	52152004-010	Plato plano	30	Unidad	Unidad			
7	52151702-002	Cuchillo de cocina	30	Unidad	Unidad			
8	52151703-002	Tenedor de cocina	30	Unidad	Unidad			
9	52151704-002	Cuchara	30	Unidad	Unidad			
							Total	Indicar

Lote N° 2	COMANDO DEL EJERCITO							
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Presentacion	Unidad de Medida	Marca	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	52152101-001	Tasas medianas	100	Unidad	Unidad			
2	52151704-003	Cucharitas de acero inoxidables	100	Unidad	Unidad			
3	52152004-003	Plato hondo de porcelana	100	Unidad	Unidad			
4	52152004-005	Plato plano de porcelana	100	Unidad	Unidad			
5	52152004-001	Platos hondo	150	Unidad	Unidad			
6	52152008-001	Cafeteras de aluminio	50	Unidad	Unidad			
7	52152001-001	Jarras de aluminio	100	Unidad	Unidad			
8	52152102-002	Vasos de aluminio	100	Unidad	Unidad			
9	52151704-004	Cucharas acero inoxidable	300	Unidad	Unidad			
10	52151702-002	Cuchillos acero inoxidable	300	Unidad	Unidad			
11	52151703-003	Tenedor acero inoxidable	300	Unidad	Unidad			
12	52151802-001	Sarten tipo freidora	10	Unidad	Unidad			
13	52152001-003	Jarras de vidrio	80	Unidad	Unidad			
14	52152009-003	Soperas de aluminio	60	Unidad	Unidad			
15	48101815-002	Cucharonas de aluminio	60	Unidad	Unidad			
16	52151803-001	Cacerolas (Pachos)	10	Unidad	Unidad			
17	52151803-001	Cacerolas (Pachos)	10	Unidad	Unidad			

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UOC

18	52151803-001	Cacerolas (Tachos)	10	Unidad	Unidad			
19	52152010-001	Termo 2 litro	10	Unidad	Unidad			
20	52152010-001	Termo 1 litro	10	Unidad	Unidad			
21	52152010-004	Conservadora .	10	Unidad	Unidad			
22	52151802-004	Juego de sartenes	20	Unidad	Unidad			
23	52151803-001	Juego de cacerolas	15	Unidad	Unidad			
24	52152010-004	Conservadora	10	Unidad	Unidad			
25	52152102-001	Vasos de vidrio	200	Unidad	Unidad			
							Total	Indicar

Lote N° 3	ACADEMIL (FF10)							
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Presentacion	Unidad de Medida	Marca	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	52152101-008	Taza de aluminio	602	Unidad	Unidad	Indicar		
2	52152001-001	Jarra de aluminio	400	Unidad	Unidad	Indicar		
3	52151702-002	Cuchillo con cerrucho	420	Unidad	Unidad	Indicar		
4	52152005-001	Platitos de aluminio	600	Unidad	Unidad	Indicar		
5	52152102-002	Vaso de aluminio	700	Unidad	Unidad	Indicar		
							Total	Indicar

Lote N° 4	ACADEMIL (FF30)							
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Presentacion	Unidad de Medida	Marca	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	52152004-001	Plato hondo de aluminio	710	Unidad	Unidad	Indicar		
							Total	Indicar

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR
TCnel DCEM– Jefe de UOC - C F N° 2